

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS OCHENTA. Y UNO- SESIÓN ORDINARIA.-
CONSEJO DIRECTIVO.- DÍA: 16 DE JULIO DE 2024.- HORA: 13:00.-

En la ciudad de Necochea, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil veinticuatro se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Necochea, siendo las veinte horas con los siguientes miembros titulares presentes: Presidencia: Víctor Emilio PAGANI DELUCHI, Consejeros:, Carlos Damián UNIBASO, , Ana Carolina ZABALA, María Sol MARTITEGUI, Juan Ignacio CABALLERO AMEZCUA, José María MARIUCCI VAZQUEZ, Julio Ernesto ZAPATA, Patricio Lionel GARCÍA DE ARRIBA, Roberta CLIMENT, Ángel Damián TERUGGI; y como suplentes Facundo Manuel GORGOJO y Bárbara Lis DOMINGUEZ.

Se trata el siguiente **ÓRDEN DEL DÍA:**

1) INFORME DE PRESIDENCIA.-

Toma la palabra el Sr. Presidente Dr. Pagani Deluchi manifestando que, al formar parte de la comisión de COLPROBA se comenzará a analizar la implementación de la segunda Instancia en el procedimiento laboral. Dentro de ése rol el Dr. Pagani propondrá que nuestro departamento judicial sea uno de los primeros en comenzar toda vez que hay un juez vigente, un concurso por el segundo, un juez recientemente jubilado, y aquí hay asignados 2 juzgados, con lo cual no tendría sentido abrir un nuevo concurso cuando en nuestra ciudad habría sólo 2 juzgados.

2) INFORME DE TESORERÍA.-

No hay informe de tesorería.

3) INFORME DE SECRETARÍA.-

a) Se aprueban las actas anteriores (678 y 679) en todo su contenido.

b) Presupuestos de pintura para interior del C.A.N..-

Atento a que se encontraba pendiente de llevarse a cabo la obra de pintura dentro de las instalaciones del C.A.N., se solicitaron dos presupuestos, se acordó por Mesa Directiva continuar con la empresa que ya había realizado

algunas tareas en el pasado enero. Comenzando en la primer semana de feria judicial. Se ratifica por Consejo lo acordado en Mesa Directiva.

Sobre tablas el Presidente manifiesta la necesidad de cambiar distintas luminarias del edificio, compartiendo con los presentes un presupuesto. Se acuerda buscar otros presupuestos y compartirlo en el grupo de WhatsApp, decirlo en ése marco y avanzar.

c) Renovación contrato de Asociación Lobería.-

El contrato de locación donde funciona la Asociación de abogados de Lobería se encuentra vencido. El Presidente comparte los detalles del mismo. Se autoriza por unanimidad a la renovación del mismo.-

d) Presupuesto arreglo parrilla del quincho.

Ante los tres presuestos presentados, y en virtud de la premura, ya que debe realizarse dicha tarea en feria judicial, se elige el presupuesto más económico abarcando tanto la parte de albañilería como de herrería. Asimismo, y con respecto a los materiales se eligió el presupuesto más económico, (\$ 59.250.-, Comercio “Casa Carlitos”).

Asimismo, y en el marco de mejorar los espacios y servicios para los matriculados, se propone la renovación de copas y/o vasos, del quincho. La Consejera Sol Martitegui se ocupará de dicha tarea.

e) Medidas de fuerza de personal.

Atento la nota presentada por el Consejero Patricio García de Arriba de fecha 2 de julio del corriente donde requiere la elaboración de un Protocolo ante las posibles medidas de fuerzas del personal, luego de una seria de deliberaciones se decidió pasar a un cuarto intermedio.

f) Utilización del quincho por matriculados para su cumpleaños.

Ante la propuesta del Consejero José Mariucci para que los matriculados tengan la posibilidad de usar en forma gratuita el quincho en el día de su cumpleaños, los presentes lo aprueban por unanimidad, con las siguientes condiciones: el matriculado que lo requiera debe tener la matrícula al día, dicho

beneficio estará sujeto a disponibilidad, y no será acumulativo de un año para el otro.

g) Ejecución de deuda por compra de notebook de colega.-

La Dra. Melina Vega se encuentra adeudando 4 cuotas de la compra de notebook. Se decide por unanimidad iniciar las acciones legales correspondientes.-

h) Definición de costo para taller de yoga e inglés.-

Ante la propuesta de la Consejera Carolina Zabala, de llevar adelante talleres de inglés y de yoga en la segunda mitad del año, se decide la siguiente:

Con respecto al taller de Inglés se aprueba la proposición de la Asociación Necochea de Cultura Inglesa, absorbiendo el C.A.N. el arancel para los primeros 20 inscriptos. Se dictará apartir de septiembre y con una duración de 3 meses. También se consultó con la profesora Villanueva quien manifestó que no tenia disponibilidad para tal propuesta.

Con respecto al taller de yoga, se presentaron 2 presupuestos. Se decidirá en la próxima reunión cuál de ellos será contratado.

l) Agasajo 30/8 día de la abogacía.-

Con respecto a la celebración del día de la abogacía se solicitarán presupuestos para el catering. Se acuerda que se contratará disc-jockey, y el mismo servicio para la barra de tragos que se ocupó para la asunción de nuevas autoridades del 4 de junio de Daniela Boscana, solicitando la presencia de 2 personas en la atención, y una tercer persona a definir oportunamente.

j) Convenio con defensoría.-

Queda pendiente de tratamiento.

h) Solicitud del Presidente del Concejo Deliberante, Dr. Guillermo Sanchez.

El Presidente del Concejo Delibenta, Guillermo Sánchez, solicita la posibilidad de que el Honorable Concejo Deliberante lleve adelante la sesión ordinaria del 7 de agosto en las instalaciones del C.A.N. Se aprueba por unanimidad.

4) NOTAS VARIAS.

Han sido presentadas 3 notas que serán tratadas en la próxima reunión de Consejo.

Siendo las 15:30hs. concluye la reunión de Consejo Directivo, quedando algunos temas del orden del día y 3 notas varias para tratar, se da por concluida la misma.

Ana Carolina Zabala

Secretaria

Colegio de Abogados de Necochea

Víctor. E. Pagani Deluchi

Presidente

Colegio de Abogados de Necochea